



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000108-01

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se dispone el cese como Jefe de Estudios y Documentación de las Cortes de Castilla y León, código R. P. T. P.1.2.0.01, de D. Emilio Daniel Villarreal.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido para el personal eventual en el Artículo 27.1 del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, vengo en cesar con efectos del día 25 de junio de 2023 a don Emilio Daniel Villarreal como Jefe de Estudios y Documentación de las Cortes de Castilla y León, código R. P. T. P.1.2.0.01, agradeciéndole los servicios prestados.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández